

ACTA DE INTEGRACIÓN DEL COMITÉ “APORTACIÓN CON MATERIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE HUELLAS VEHICULARES EN LA COMUNIDAD DE LAS TABLAS, SANTA MARIA DE LA PAZ, ZAC”

En la Comunidad de las Tablas, Santa María de la Paz, Estado de Zacatecas, siendo las 09:00 am (nueve de la mañana) del día 01 de Marzo del año 2021 reunidos los ciudadanos habitantes del lugar, cuyos nombres y firmas aparecen en el anexo único de la presente acta que forma parte de su contexto, ante la presencia del representante del H. Ayuntamiento Constitucional y servidores públicos Municipales que se mencionan y firman al calce del presente instrumento jurídico.

Objeto:

1. Hacer constar la integración del comité de obra
ACTA DE INTEGRACIÓN DEL COMITÉ “APORTACIÓN CON MATERIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE HUELLAS VEHICULARES EN LA COMUNIDAD DE LAS TABLAS, SANTA MARIA DE LA PAZ, ZAC”
2. Acuerdos Generales.

Desarrollo:

1.- Con el propósito de fortalecer el régimen de democracia participativa, vincular permanentemente a gobernantes y gobernados y propiciar la colaboración directa y efectiva de los ciudadanos en su propio desarrollo, es menester integrar el comité de la acciona antes mencionada, este comité estará integrado por un Presidente, un Secretario y un Tesorero; asimismo, se establecerá la Vocal de control y vigilancia con funciones de contraloría social. En tal virtud, los habitantes participantes en la asamblea propusieron la planilla siguiente:

Presidente C. Alejandro Garcia Carrero
Secretario C. Rosalia Llamas Pineda
Tesorero C. Silvia Ruiz Garcia
Vocal de cont. y vig. C. Crisoforo Garcia Llamas

Misma que fue sometida a la consideración de la asamblea para su votación, habiéndose aprobado por unanimidad de los presentes, por lo que se declaró formalmente integrado dicho comité, el cual además de tener las atribuciones previstas en el Artículo 91° de la Ley Orgánica del Municipio libre del Estado de Zacatecas, será responsable de la proposición, ejecución, operación y mantenimiento de las acciones, así como de la difusión en lugares públicos de las características generales de las obras a ejercer, para el conocimiento de los pobladores de la comunidad y se regirá por el reglamento interno que la propia asamblea apruebe en su oportunidad.

2.- Acuerdos generales

no habiendo más asuntos que tratar se da por concluida la sesión.

Cierre del acta:

Siendo las 10:00 am (diez de la mañana) de la fecha en que dio inicio de la asamblea se dio por concluida la misma, con la elaboración de la presente acta, la cual previa su lectura fue firmada al margen y al calce por los que en ella intervinieron para su debida constancia y efectos legales consiguientes damos fe.

Por el Comité de Obra

EL PRESIDENTE <i>Alejandro García Carrero</i>	EL SECRETARIO <i>Roselia Llamas Pineda</i>
EL TESORERO <i>Silvia Ruiz García</i>	EL VOCAL DE CONT. Y VIG. <i>Crisoforo Garcia Llamas</i>

Por el H. Ayuntamiento Municipal

 <p>EL REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO <i>[Signature]</i> PROF. ESTELA CARLOS CARLOS SANTA MARIA DE LA PAZ, ZAC.</p>	 <p>DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL <i>[Signature]</i> PROF. ISRAEL MIRAMONTES CARRERO. SANTA MARIA DE LA PAZ, ZAC.</p>
--	---

**ANEXO ÚNICO
LISTA DE ASISTENCIA**

En la Comunidad de la Tablas Municipio de Santa María de la Paz, Estado de Zacatecas.

Fecha: 01 de Marzo de 2021

Nombre	Firma
Roselia Llamas Pineda	Roselia Llamas Pineda
Alejandro Garcia Carrero	Alejandro Garcia Carrero
p. Ma. Castro	p. Ma. Castro
Flor Lizbeth Robles Garcia	Flor Lizbeth Robles Garcia
Silvia Ruiz Garcia	Silvia Ruiz Garcia.
Crisoboro Garcia Llamas	Crisoboro Garcia Llamas
Rehoberto Llamas Pineda	Rehoberto Llamas Pineda